

**PROGRAMA**  
**Primer semestre de 2021**

<b>Nombre del curso</b>	PROBIDAD Y TRANSPARENCIA PÚBLICAS
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
<b>Requisitos</b>	Derecho Constitucional III
<b>Horarios</b>	Ma-Jv: 12:30-13:30
<b>Número de Créditos</b>	4
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>El curso se incorporó a instancias del Ministerio de Relaciones Exteriores como contribución a la formación de una cultura de transparencia y probidad que organismos internacionales, como la OCDE, impulsan. Todo ello, se dio en el marco del proceso de incorporación a la OCDE como miembro pleno lo que aceleró la configuración de un marco normativo más favorable al derecho de acceso a la información pública.</p> <p>El principio de probidad que logró su constitucionalización expresa nos conecta con diversas instituciones diseñadas para garantizarlo.</p> <p>La Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública con más de una década de vigencia, forma parte ya cotidiana del quehacer burocrático, ha producido una práctica administrativa y una creciente jurisprudencia del Consejo para la Transparencia a la que también han contribuido las distintas jurisdicciones que actúan en nuestro sistema (Cortes superiores y Tribunal Constitucional).</p> <p>Este curso reflexiona en un marco amplio (la ética pública) las exigencias de la probidad pública y el diseño institucional y procedimental del derecho de acceso a la información, especialmente se analizan las barreras materiales y procedimentales y los límites al acceso.</p>
<b>II. Objetivos Generales</b>	<p>El alumno al finalizar el curso habrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Adquirido una base teórica sobre los conceptos fundamentales en el campo de la ética y transparencia pública.</li> <li>2.- Desarrollado competencias que le permitan reconocer, comprender y aplicar la institucionalidad que vincula a la Administración Pública en materia de probidad y transparencia y los mecanismos de rendición de cuentas establecidos en nuestro sistema</li> <li>3.- Adquirido conocimientos y práctica en el ejercicio del derecho a la información pública</li> </ol>
<b>III. Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Conocer y comprender las bases conceptuales de la Ética Pública y su contraste frente a la ética privada.</li> <li>b) Describir y comprender las características generales de los problemas de corrupción y los principales ámbitos en los que ésta se produce.</li> <li>c) Definir y clasificar los tipos de corrupción.</li> <li>d) Aplicar los mecanismos de control y de combate contra</li> </ol>

	<p>la corrupción institucionalizados en nuestro Ordenamiento</p> <p>e) Conocer los antecedentes y objetivos que persiguen las Convenciones Internacionales contra la corrupción, así como los instrumentos preventivos y correctivos que ellas contemplan.</p> <p>f) Conocer los antecedentes de la Ley 20.285, de acceso a la información, sus elementos y su funcionamiento.</p>
<b>IV. Contenidos</b>	<p>I UNIDAD: La ética pública y buen gobierno</p> <p>II UNIDAD: Institutos para la lucha contra la corrupción: Ley de Acceso a la Información</p> <p>III UNIDAD: Análisis de la normativa internacional</p>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	No se exige mínimo de asistencia
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	<p>Un control obligatorio y un Examen que podrán ser sustituidos por trabajos y/o exposiciones o el desarrollo durante el semestre de un ejercicio simulado empleando la fórmula de <i>role-playing</i> cuyas etapas se evaluarán y promediarán para obtener la nota final del curso.</p> <p>Adicionalmente, se aplicará de forma constante evaluaciones breves de las lecturas semanales bajo la plataforma <i>Kahoot</i> cuyo resultado positivo puede otorgar décimas extras a la nota final hasta el máximo de 1 punto.</p>
<b>VII. Metodología</b>	Se empleará el enfoque pedagógico del aprendizaje invertido, esto es que la instrucción directa se realiza fuera del aula y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo. De este modo, la sesión presencial se limita a 1 por semana bajo el supuesto que el alumno adicionará el tiempo de la sesión no presencial para preparar los contenidos de las respectivas unidades.
<b>VIII. Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ackerman, John (coord.), <b>Más allá del acceso a la información: Transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho.</b>, Editorial Siglo XXI-IIIJ (UNAM), 2007</li> <li>• Ackerman Susan Rose, <b>Corrupción y los gobiernos</b>, ed. Siglo XXI,</li> <li>• Barra Gallardo, N. <b>Probidad Administrativa</b>, 3ra. Edición, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007.</li> <li>• Barra Gallardo, N., <b>Fenómenos de Corrupción en el Mundo Actual. Relación entre lo privado y lo público</b>, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007.</li> <li>• Bobbio, N., <b>El futuro de la democracia</b>, / traducción de José Fernández Santillán, Santafé de Bogotá, Colombia : Fondo de Cultura Económica, 1992.</li> <li>• Bobbio, N., <b>Teoría general de la política</b> Madrid : Trotta, 2005.</li> <li>• Bueno, G., <b>Panfleto contra la democracia realmente existente</b>, 2004</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Camacho Céspedes, G., <b>Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública</b>, Thomson Reuters, Santiago, 2018</li><li>• Camacho Céspedes, G. <b>Publicidad y Transparencia: Nuevos Principios Constitucionales de los Órganos del Estado</b>, XXXV Jornadas Chilenas de Derecho Público, Universidad de Valparaíso, 2006</li><li>• Camacho Céspedes, G.; <b>El Régimen de la Transparencia Gubernamental</b>, Ponencia al Congreso Internacional de Derecho Administrativo, México D.F., 2008</li><li>• Canales Alliende, J.M., <b>Documentos básicos de ética pública y lucha contra la corrupción</b>. Editorial Club Universitario, Alicante 2007</li><li>• Ferrajoli, I., <b>Democracia y Garantismo</b>, Editorial Trotta, Madrid, 2008.</li><li>• Letelier, R. y Rajevic, E. (coord.); <b>Transparencia en la Administración Pública</b>, Editorial Legal Publishing, Santiago, 2011.</li><li>• Malesm Seña, <b>La Corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos</b>, editorial Gedisa S.A., Barcelona 2002.</li><li>• Rodríguez Arana, J., <b>La dimensión Ética</b>, INAP, Madrid, 2.001</li><li>• Rodríguez García, N. et. al.(coordinadores), <b>Prevención y Represión de la Corrupción en el Estado de Derecho</b>, Ed. Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2005.</li><li>• SERVEL, <b>Manual del Gasto Electoral</b>, 2013</li><li>• Rodríguez Collao, L., <b>Delitos contra la Función Pública</b>, Editorial Jurídica, 2008</li></ul> |
|--|--|